

Emilio Amaro Trigo

AGENCIA DE RECLAMACIONES
A LOS FERROCARRILES
Zapatería, 31, 2.º.—SORIA

A partir de esta fecha, esta Agencia, única en su clase, en Soria, ofrece sus actividades al público en general, y especialmente a los señores Comerciantes e Industriales.

Anis de la Española

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,
Cemento, Y-so
Teja y Ladrillo
(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud
Frente a la estación de M. Z. A.
Teléfono núm. 39

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas
exacto a base de productos químicamente
puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Casimiro Chicote y Hermano

PINTORES DECORADORES

Campo, 20

SORIA

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Importantes declaraciones del Jefe del Gobierno

Completando la información telefónica que dimos en nuestro número anterior, insertamos las importantes declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno, al diario madrileño «La Nación», ya que entendemos aquellas, de gran interés en el actual momento político.

Unas líneas de preámbulo.

No desistiremos de comentar por cuenta propia—ya habíamos empezado a hacerlo—las opiniones emitidas por los hombres del régimen derrocado, ante la insinuación de que la Dictadura se dispone a preparar los elementos precisos para establecer una normalidad; opiniones asombrosas muchas de ellas intentando condicionar, con absurda exigencia, lo que se ha de hacer, y a las que puso el sábado una substanciosa apostilla «A B C» que las publica.

Pero alternando con ese propósito, a las declaraciones y actitudes de los que, sin arraigo en la opinión pública, porque sólo aparentaron tenerlo en épocas de mixtura de la voluntad nacional, intentan, inútilmente, orientarla por caminos que conducirían a situación análoga, queremos oponer otras autorizadas que reflejen el sentir de la España actual, representada por hombres que han entronizado y consolidan un régimen de claros horizontes de justicia, prosperidad y trabajo.

Estas voces han de interesarle más al país que aquellas otras, que parecen salidas de ultratumba, evocando el recuerdo de días desastrosos, de penurias y vergüenzas, por las que el pueblo español no quiere pasar nuevamente.

Concepto de la Dictadura.

Y empezamos, como es natural, por requerir respetuosamente la opinión del general Primo de Rivera, que, apenas formulada nuestra pregunta, se ha expresado en esta forma, clara y precisa:

—No habría nada más absurdo ni más insensato que la dictadura, que tiene conciencia y orgullo de su obra y seguridad del juicio que a la verdadera opinión pública

merece, se entregara, por un imprevisto y prematuro alzamiento de la censura y acordando libertad ilimitada de discusión oral y escrita a las habiéndose, manejos e intrigas con que sueñan los doctrinarios y los que se sienten agraviados por ella. Si estos no existieran, querría decirse que la Dictadura, que vino a curar un mal, se amputando, no habría cumplido con su deber; que había sido un Gobierno más, claudicante y patetico. El enjuiciamiento de toda dictadura es fácil desde el punto de vista del Derecho, pues ellas son, en sí mismas, suspensión, restricción, modificación de él; lo interesante es que mantengan su concepto de justas y equitativas, de morales. Y en estos aspectos, a la Dictadura que gobierna no hay nadie, honrado y solvente, que la moteje, aunque bastantes la injurien y difamen sin prueba ni razón; pero los que así proceden sólo encuentran eco en los degenerados, víctimas de una enfermedad moral que los hace sujetos propicios a ser invadidos por el morbo de la desmoralización y el decadentismo, y que, desgraciadamente, abundan más de lo que conveniría al honor y salud de la raza.

Pero ni aun siquiera todos los que han sufrido en sus intereses o en sus ilusiones por los actos de la Dictadura son sus enemigos. A ese bando sólo se han abscrito los que no creen en la existencia de otro interés legítimo que el propio. Muchos, en cambio, han comprendido que era llegada la hora de sacrificar los abusos y tolerancias, y no solamente se han avenido a ello con facilidad, sino que han incorporado sus espíritus, no corrompidos, a la obra de la Dictadura. Si ésta vive—y esta es una realidad que vive—es porque tiene gran fuerza de opinión que la apoya en

los Cuerpos armados, en el Clero, en los funcionarios, en las clases productoras, en las culturales, en las juveniles, en los pensionistas, en los obreros y en las mujeres; en todos los sectores nacionales y en muchos españoles que viven fuera del país, aunque no estén adscritos orgánicamente a ella más que en los núcleos que integran la Unión Patriótica, o sea unos seiscientos o setecientos mil adheridos nominalmente y sujetos a disciplina.

Hipótesis absurda.

—Estas manifestaciones que tiene usted la bondad de hacernos, señor presidente, producirán un gran efecto en el país, que durante estos días, por la forma en que se ha enfocado desde los periódicos el momento político, se creía próximo a ser entregado de nuevo a un sistema de regateos y concesiones, que interrumpieran el desenvolvimiento de su vida, tan plétorica de halagüeñas realidades y de esperanzas en un mejor porvenir.

—La hipótesis de que se ha partido es absurda. Es de buen sentido pensar que la Dictadura, no solo por dignidad e instinto de conservación, sino, principalmente, por servir a la Patria, tiene que imponer una fórmula de soldadura con el porvenir, con un porvenir que, no sea una hcatombe ni un desbarajuste, sin preocuparse de dar gusto a nadie, y menos a los causantes y responsables de que el régimen, vestido a la europea, aunque con andrajos, que disfrutábamos hasta 1923, cayera en tal abyección y descrédito que lo repudiaran unánimemente sus propios progenitores, administradores y administrados, sin que todavía haya salido a su defensa una sola voz. Régimen que no se defendió entonces ni se ha defendido después, ¿con qué derecho habla ahora, adoptando empaque de dómine y tratando de imponernos normas que a nosotros nos corresponden fijar?

La Dictadura no se irá de una «españita».

—Eso lo ha advertido el país en distintas ocasiones, señor presidente.

—Exacto. Cuantas veces se ha exteriorizado el propósito sincero de avanzar en el camino de una legalidad—la Dictadura no la es—

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase

selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO

— SORIA —

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

**GRAN
BAR
RESTAURANT**

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadas y sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50
La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

París

El expresidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Poincaré que como se sabe se halla recluido en una clínica, está bantante alviado. Los médicos, de acuerdo con Mr. Poincaré creen que el ilustre enfermo podrá regresar a su domicilio, el próximo sábado.

Vista de un proceso sentimental

Un crimen en Torrearevalo

A las once en punto de la mañana, hora señalada comierza la vista de este importante caso, toda vez que el hecho a que dió lugar su formación, se califica de asesinato.

El Tribunal como decíamos en nuestro número anterior, se compone por la pena que se solicita para el procesado Antonio del Santo Lamata, que es la de muerte, de cinco Magistrados, bajo la presidencia del dignísimo Presidente de esta Audiencia D. José María Rodríguez del Valle, o sea D. José Boza Morano; D. Enrique Cerezo Cardona (Ponente) de la plantilla de este Tribunal; D. José Villar del de Burgos y D. José María Cremades, del de Bilbao.

El Ministerio Fiscal está representado por el competente Fiscal de esta Audiencia Provincial, don Luis Sanz Sandoval, y la representación y defensa del acusado, en turno de oficio, corre a cargo del Procurador D. Juan Marco, y Abogado D. Bienvenido Galvo.

Existe verdadera expectación y la Sala se llena completamente de público, desde los primeros momentos. Dada lectura a los escritos provisionales del Ministerio Fiscal y de la Defensa, los cuales en extracto, ya corocen nuestros lectores, comienza el interrogatorio del procesado.

Antonio del Santo Lamata

Tiene 53 años, visté al estilo del país, y habla con aparente tranquilidad.

A preguntas del Ministerio Fiscal dice, que tiene una hermana que estaba casada con el interfecto Félix del Río. Que él lleva casado 29 años, y que tiene dos hijas una de 20 años de edad y otra de 12. Que hace de 4 a 5 años su mujer, se le marchó de casa y se dirigió a Córdoba, dejando abandonada en el pueblo a una de sus hijas que entonces tenía unos 8 años. Que siempre se llevó bien con su mujer, y trabajó cuanto pudo en las faenas del campo, hasta hace unos 4 años, que por enfermedad dejó de hacerlo en parte achacando su enfermedad a las noches que pasó en el campo como guarda del pueblo y encargado de los riegos, y a las grandes mojaduras, que por esta profesión sufrió. Asegura que no amanzó nunca de muerte, ni a su mujer e hijas, pero que algunas veces se vio obligado a reprenderlas para corregirlas, toda vez, que su mujer, tiene un genio muy fuerte y algunas veces se resistía a obedecerle. Que nunca fué corregido por las autoridades del pueblo, y no recuerda más que en una sola ocasión le indicó que procuraran no tener disgustos. Dice que el patrimonio suyo, es muy corto, unas pequeñas tierras y dos vacas tierras que él siempre cultivó ayudado desde que está enfermo, por su familia, a la que cree nunca soportó de ningún modo Félix del Río, el que se llevó siempre con él de buen talante, no como cuñado, sino como hermano. Que el mismo Félix le dio dos veces en los cuestionamientos del matrimonio, y él mismo o ciliatorio, pero los dos, después de haber regresado de Córdoba a su mujer, pues la última fué la día que ocurrieron los hechos.

Niega que la noche del 4 de Agosto último, amenazara a su mujer e hijas ni con cuchillo, ni con la escopeta y lo justifica diciendo que la tarde de ese día, su hija mayor estuvo segando con él en una pieza y la dijo que tal pieza había de ser para ella. Que merendaron y cuando despues estaba recogiendo la mies segada comenzó

su mujer, una cuestión de giendo palabras mal sonantes, y que él no queriendo disgustarse, se marchó a casa y preparó la cena para todos. Que al regresar a la casa su mujer volvió otra vez a provocar la cuestión nuevamente, quizá por que no le gustara la cena preparada, en cuya cuestión, tomó parte su hija dando la razón a su madre y las dos se sujetaron por los brazos, cogándosele al cuello la hija, a la que besó; que llegó un vecino a oírles, y con el estuvo un rato fumaron un cigarro, y al marcharse el vecino, el cogió un candil y se marchó a la cama, quedando en la cocina su mujer e hija. Que pasado un rato observó que estas subieron a las habitaciones, pero su mujer no fué a su cama acostarse, por lo que se levantó y vio que su dicha mujer se había acostado con la hija, sin que pudiera conseguir que fuera a su cama. Que cuando se levantó por la mañana encontró a sus hijas peinándose y como disponiéndose a marcharse, por lo que creyendo que podían escaparse ordenó que no se fuera a segar hasta después de comer, que las mujeres se subieron a las habitaciones superiores, a las que oyó decir desde una de las ventanas que trataban de escaparse, por lo que para evitarlo cerró la puerta que comunicaba el portal con aquellas habitaciones, creyendo que desde las mismas ventanas cuando vieron venir a Félix del Río, y por lo que le dijeran, sobre las 11 y media llegó esto muy enfadado y descompuesto, entrando y dirigiéndose al declarante en muy mala forma, a lo que queriendo evitar cuestiones le dijo, ese cuidado es mío, dejame en paz y marchate, lo que así verificó el Félix,

se ha tropezado con la incomprensión de los adversarios, que, juzgándola débil o desmoralizada, arrecian el tiroteo, olvidando la invulnerabilidad que proporciona la tranquilidad de conciencia y la verdadera asistencia de la opinión pública. La dictadura no puede irse de una «espantá» — como se dice en el argot taurino; que tantas veces fué aplicado a la política — ni con la duda de haber previsto para el país, hasta donde es humanamente posible, la contingencia de que se vea dominado por la anarquía. Si se pueden preparar las cosas de modo que, al juicio y con la ayuda de hombres rectos e inteligentes, garanticen a España una vida jurídica de orden y prosperidad que sea base, puente o soldadura con el porvenir, la Dictadura cesará en día adecuado del año que va a empezar. Hasta ese momento, hasta el dejar establecida una situación seria y tranquilizadora, punto de partida de la normalización de la vida pública española, me considero obligado, ante Dios, ante el pueblo español, ante el Rey y ante mis muchos y leales colaboradores y personas que en mí han puesto su confianza, a sostenerme en mi puesto, cueste lo que me cueste, me sea grato o incómodo, vaya bien o mal a mi salud.

El apiazamiento de la reforma constitucional

—Entonces, señor presidente el anteproyecto de Constitución redactado por la Asamblea, ¿no se discutirá?
—La Asamblea que considero un acierto, ha realizado una labor patriótica, inteligente y abnegada, como puede comprobarse repasando la lista de los muchos proyectos

y cuestiones que ha examinado y despachado con serenidad, inteligencia y comprensión insuperables. Sus secciones, constituidas por hombres que forman un plantel tranquilizador pues han demostrado capacidad y constituyen las reservas para el porvenir han trabajado con tal ahínco y celo, que bien merecen la gratitud de todos los españoles y la mía de corazón. Los resultados no han sido estériles, y si el anteproyecto constitucional, tan a conciencia elaborado por la Sección primera gracias al esfuerzo, cultura y talento de personalidades que la forman, no se discute inmediatamente, no por ello ha de ser labor perdida.
De acuerdo con el presidente de la Asamblea, el Gobierno tiene el propósito de que haya tres períodos plenarios con amplitud de horas dedicadas dentro de los moldes reglamentarios, a ruegos y preguntas e interpellaciones, pues deseamos que nuestra obra sea examinada y discutida sinceramente, con serenidad y calma, como se ha procedido por lo general, durante estos dos años dentro del recinto que en otros tiempos fué teatro de las más apasionadas luchas, contrarias al interés del país.

Un órgano de apoyo y consulta

Para evitar dificultades y abreviar trámites ha de istido del intento de implantar nueva Constitución bajo mi gobierno; pero me preocupa mucho dejar al Rey y al que me suceda un órgano de apoyo y consulta en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por él mismo, y me preocupa también lo más y lo mejor que pueda, los asuntos en trámite. Solo así creo que habré servido a esta Patria grande, noble y generosa

sa que tan filmente me asiste con su amor y confianza, componiéndome con creces de las ingratiitudes, incomprensiones e injurias de gentes a quienes tengo en tan poco que no me agravian sus desplantes.

A su tiempo, y bien meditado el arduo problema, se hará publico el pensamiento del gobierno basando por ahora asegurar que nunca será el de un cambio brusco sino el de un escalonamiento suave que prevenga todo riesgo. Los que no aceptan otro programa que «todo o nada» deben meditar en conciencia sobre la responsabilidad que contraen y en el juicio que merecerán al país, que no es lá por jugarse la vida al entretejido y peligroso juego de la política sino por proseguir su labor de cultura y trabajo que exige orden y disciplina social.

Y así el país se sentirá tranquilo

Procuramos transcribir con toda la fidelidad posible las interesantes manifestaciones del jefe del gobierno que no pueden ser más claras y sinceras.
Ahí está y no en las manifestaciones su sentencia de los corrillos, el propósito del Gobierno, que España acogerá con satisfacción, porque le garantiza que un plan bien meditado ha de devolverla a su tiempo la normalidad sin consecuencias peligrosas ni saltos en las tinieblas, y sin que los desacreditados proclamas de la política se infiltren en la vida nueva que se va erguendo en las entrañas del pueblo español.
Siempre lo creímos así y al poder proclamarlo hoy de manera autorizada, nos congratulamos de ello.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Madrid

Con motivo de tener que marchar a Cuba, su país natal, fué obsequiado con un banquete el literato Alfonso Hernández Catá, al que asistieron un crecido número de compañeros y admiradores. Ofreció el agasajo el señor Gómez Asua, quien dedicó al autor de «Martierra» sentidas frases de despedida.

También hizo uso de la palabra el señor Carnanceja, en nombre del Círculo de Bellas Artes, cerrando los discursos Hernández Catá, quien en el suyo tuvo un recuerdo piadoso para la memoria del ilustre periodista don Eduardo Gómez de Baquero. Al final de sus palabras, Hernández Catá recibió numerosas y sinceras felicitaciones

por la labor que se propone desarrollar en Cuba, unidas a merecidos aplausos.

El Consejo Superior de protección a la Infancia, en su última sesión, acordó conceder un diploma de mérito, relativo al premio Tolsa Latour, al veterano periodista don José Cobos de Arcos, por su notabilísimo trabajo sobre Puericultura.

En la madrugada de ayer, y en la casa número once de la Ribera de Curidores se desarrolló un sangriento suceso, cuyos móviles se desconocen hasta la fecha.

En la citada casa vivía el matrimonio compuesto por Francisco

Gómez Valdés y Dolores Méndez

Hacia la una y media de la madrugada el citado Francisco abandonó el cuarto y al salir a la escalera gritó: «Adiós Manuela, hasta nunca», y acto seguido se arrojó por el hueco de la escalera, produciéndose tan graves heridas que falleció al ingresar en la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación.

Acto seguido se dirigieron a las habitaciones que ocupaba el matrimonio, encontrándose a la esposa víctima de numerosas heridas producidas por arma blanca.

Cádiz

Ha empezado a verse el Consejo de guerra seguido contra el doctor portorriqueño D. Francisco Franceschi, que dió muerte el pasado mes de Septiembre de un disparo a uno de los acompañantes que vinieron con él en la travesía hecha a bordo del yate «Mary».

El defensor, pide para el procesado la libre absolución.

Nueva ferreteria
**LA MEJOR PARA
ECONOMIA Y CALIDAD**

**L
a
L
a
v
e**

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo

Canalejas, núm. 3.—SORIA

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallol rápido científico agradable que da Vida y Juventud

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH

BADALONA

ESPAÑA



Representante general para Aragón

Soria y

Logroño

Don Juan García Naranjo
 COSO, 37 ZARAGOZA

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confeción de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios

Tarjeteria Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono: 122.

Dirección telegráfica AUTOMÓVILES

CERAS, CAFÉS y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Otero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque.

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre
 Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

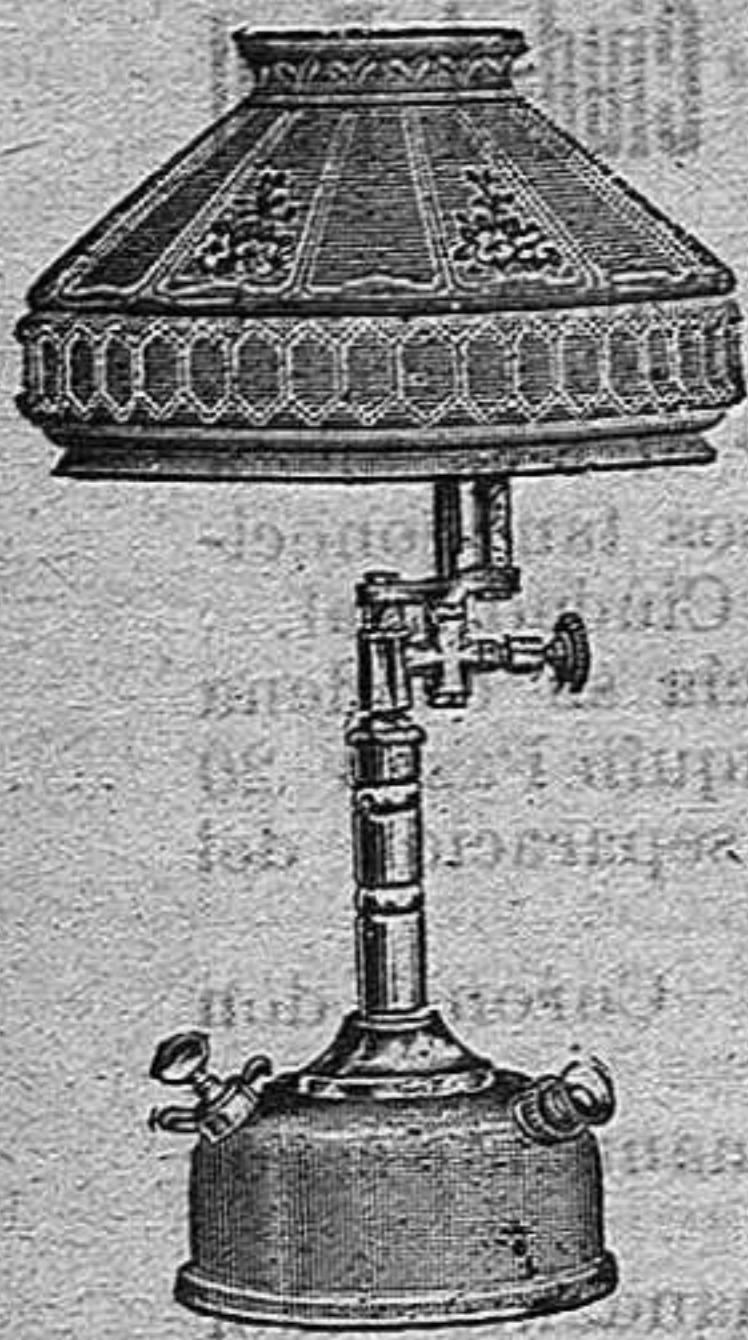
CARINENA (Aragón)

Alumbrado

Calificación

"PETROMAX"

Al gas de petróleo y de bencina



De fama mundial



RELOJERIA

SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines para caballero y señora.

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Acedo SORIA

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado Inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

El automóvil:

universal:

FORD

Agencia:

autorizada:

Neumáticos:

Macizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

Gonzalo Ruiz

SORIA

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—

Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y

peso de los mismos, se recomienda por sí sola

y buena prueba de ello es la preferencia

en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres

columnas, 15.

Para comunicados y remitidos rigen en

este periódico los precios siguientes: línea

del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 16

0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados

de ley por cada línea que exceda del espacio

correspondiente al doble de los precios

anteriores

Publicidad financiera: 0'50 línea

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas, 2'00.—Línea

del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10

0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una o cuatro líneas, 1'50.—Línea

del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10

0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales

El timbre por cada anuncio, a cargo

del cliente

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se refieren con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO